

# LA PALMA

Diario de avisos, mercantil, industrial, agrícola y literario.

NUM: 58.

CADIZ: DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE DE 1853.

AÑO I.

AL SEÑOR DON

**RAFAEL SANCHEZ DE MENDOZA.**

CONCESIONARIO DEL FERRO-CARRIL ANBALUM.

EN LA INAUGURACION DE ESTE.

## ODA.

No, hermoso Dios, enamorado Apolo,  
No esperes, no; para cantar amores  
Que amante busque tu armoniosa lira:  
La que entre gayas flores  
Tus musas guardan: la que amor inspira:  
La que de aromas y perfumes llena  
Solo palabras de deleites suena.

Jóven mi corazon, cana es mi frente  
Para invocar á un númen poderoso  
Que de sublime inspiracion ardiente  
Cuando la fé me guia,  
Pulse las cuerdas de la lira mia.

Oh! Si en mi mente una deidad divina,  
Un instante no mas, solo un instante,  
Quisiera colocar, de fuego llena,  
Del gran Quintana la robusta vena:  
Como entonces abundante,  
Rico de pensamiento,  
Fuera el aborto de la llama inmensa  
Que agita y mueve á mi pesar mi acento.

Veis ese mónstruo, colosal gigante  
De miembros férreos, corazon de fuego,  
Mas hercúleo que Atlante,  
Que de *Locomotora* tiene el nombre?  
Pues miradlo partir; ya esparce al viento  
Suelta la negra cabellera de humo  
Que sube al firmamento:  
Miradlo, sí; cómo silvando altivo  
Del caudaloso *Anden* rápido arranca  
A remolque llevando  
Por las abiertas vias  
Los depósitos mil de mercancías.  
La rica seda, la costosa lana,  
De la fértil oliva

El fruto caro que abundante mana,  
De la dorada espiga el grano hermoso,  
El néctar dulce de la vid frondosa,  
El alto pino, la robusta en ina,  
Cuanto del hombre la codicia ansiosa  
A fiarle se atreva,  
Con fuerza peregrina  
De pueblo á pueblo en sus espaldas lleva.

Miradla cuán veloz; sus ruedas corren  
Por la feraz llanura;  
Nadie su marcha contener pudiera  
Sin pagar su locura.  
Los altos montes y elevadas rocas,  
Memoria de los siglos que pasaron,  
En vano resistieron;  
Ante su aspecto la cerviz bajaron  
Y las duras entrañas dividieron.  
Sí; y hasta el cauce de anchurosas mares,

Surcado solo de nadante quilla,  
Abre dócil sus ondas  
Y bajo el mónstruo colosal se humilla.

En sus hombros subid, y despreciando  
Del ignorante vulgo los temores,  
Atravesad volando  
En alas de veloz locomotora  
Una y otra nacion en una hora.

Ved cómo corre la espaciosa tierra,  
Salvando montes y oradando rocas,  
De toda la Inglaterra.  
Oid, y al eco de su agudo acento  
Mirad cuál atraviesa su arrogancia  
Los pueblos todos de la culta Francia.  
Ya su potente planta,  
Despreciando el profundo  
Abismo de la mar, vuela á otro mundo.  
Tambien España en sus feraces campos  
Contempla su presencia.  
En Castilla miradlo, en Cataluña,  
En las floridas huertas de Valencia;  
y por do vá pasando  
El comercio y la industria fomentando.

Para ella el mundo es solamente un pueblo:  
Un pueblo y nada mas; su brazo estrecha  
El Oriente al ocase, el Sur al Norte;  
Mirad, ante su vista  
La espada salta del feroz Mavorte  
Paz! esclama la tierra;  
Y espantada Belona  
Rompe la lanza que blandió en la guerra.  
¡*Deidad Locomotora!*  
Por do tu planta huella  
Solo la industria y el comercio habita:  
La civilizacion, la paz bendita.

«Y qué tan solo el gaditano suelo  
De tanto bien carecerá infelice?»  
Así un génio exclamó: «¡Oh reina!» dice,  
Ante el trono llegando de Castilla;  
«¡Cádiz tu pueblo es; tuyos sus hijos:  
¡Protégelos, Señora!» Y de Isabela  
La concesion alcanza  
Que hoy del pueblo gadir es la esperanza.

La trompa justa de la fama quiero:  
Un nombre proclamar mi lábio debe:  
El del génio arrogante  
Que á la alta empresa colosal se atreve.  
Duro mármol traed: letras de oro  
Para gravarlo eterno y resplendente:  
No en pronunciarlo dudo:  
¡MENDOZA bienhechor! ¡yo te saludo!

RAFAEL LEOPOLDO DE PALOMINO.

MADRID 16 DE NOVIEMBRE.

*Noticias de interes general.*

*La Gaceta* de hoy contiene lo siguiente:

Por real decreto, espedido con fecha del día 11, ha sido trasladado á la plaza de Magistrado, vacante en el tribunal supremo de justicia, por salida de don Pablo Govantes, don Ramon Maria de Arriola y Esquivel, Regente de la audiencia de Madrid.

A la regencia de Madrid ha sido promovido don Juan María Biec, presidente de sala del mismo tribunal.

A esta presidencia de sala, don Fernando Calderon Collantes, magistrado de la misma audiencia.

A esta plaza de magistrado ha sido trasladado don Manuel Hermida y Cambrero, presidente de sala de la audiencia de Granada.

A la presidencia de sala de este tribunal ha sido ascendido don Diego Mendo, magistrado de la misma audiencia.

A esta plaza ha sido trasladado don Francisco Encina, magistrado de la de la Coruña.

A la vacante que resulta en la Coruña, don Félix de la Sota y Sota, magistrado de la de Canarias.

Y a esta plaza ha sido ascendido don Antonio Esponera, juez de primera instancia de Madrid.

—o—

Segun dice un periódico, anteayer á las cinco de la mañana salió de esta corte para Marsella el marques de Novaliches, destinado por el gobierno á las islas Filipinas. Le acompañan su secretario, don Adrian Garcia Hernandez, dos ayudantes y algunas personas de las que el gobierno ha destinado á aquellas islas.

En *La Nacion* se lee lo que sigue:

«Se ha asegurado que volvia á prevalecer el pensamiento de enviar á Oriente nuestra escuadrilla, al mando del señor Rubalcaba, pero que en lugar de seis buques, se aumentaria hasta once.»

Recibimos cartas de Vitoria en que se nos dice que el capitán general señor Mazarredo iba á salir para la frontera de Francia á recibir á S. M. la reina madre.

La diputacion foral y el ayuntamiento habian alhajado suntuosamente el palacio de la provincia; y con el objeto de manifestar su gratitud á la augusta viagera por los beneficios de que la es deudor el pais vascongado, habia dirigido á S. M. una esposicion, suplicándola se detuviese en Vitoria algun tiempo mas del marcado en el itinerario. Mas como S. M. camina con bastante precipitacion, se creia que solo se detendria la noche del 14.

«El señor Zaragoza gobernador, de la provincia de Madrid, ha salido para Guadarrama, con el objeto de recibir á S. M. la reina madre.

«Segun el itinerario, S. M. debe llegar á esta corte el jueves, á eso de las diez de la mañana.»

**LA PALMA.**

Por fin se inauguraron los trabajos del ferro-carril andaluz; pero de un modo tan solemne, tan lleno de entusiasmo, que la pluma se resiste á referirlo, porque cuanto diga será lánguido y pobre, será una parodia miserable del cuadro sorprendente y magnífico que ayer representaba nuestra poblacion. Todos los habitantes de este suelo feliz, sin distincion de clases, edades ni sexos abandonaron sus habitaciones, inundando las calles y las plazas. El buen gusto, la cultura proverbial de los gaditanos, y la elegancia al par

que la sencillez de los trages, caracterizaban perfectamente á nuestros compatriotas, sin que una sola figura vulgar ó repugnante apareciese en medio del gentío inmenso que se estendia desde el ayuntamiento hasta el glasis de Puerta de Tierra donde se celebró la ceremonia.

El lugar de donde habia de partir el ferro-carril estaba adornado con una sencillez elegantísima, en la que se hermanaba el buen gusto y comodidad para el inmenso convite particular que de antemano habia hecho el señor concesionario, y para el cortejo que acompañaba á las autoridades superiores y al escelentísimo ayuntamiento. El cuadro que formaba el local estaba circundado de dos hileras de banquetas, ante las cuales habia una elegante barrera formada de enramada, que convertia aquel lugar en un vistoso jardin. A la izquierda una galería estensa, cuyos arcos y antepechos estaban igualmente enramados, y en el centro de ella un palco lujosamente adornado, destinado para el descanso de las autoridades superiores. Al frente estaba colocado el salon destinado para el *buffet*, y en el centro un decoroso tablado en forma de presbiterio, donde se hallaba colocado un altar con un lujoso frontal, seis candeleros y un crucifijo de plata. Descrito el lugar, pasaremos á hacer una ligera reseña del acto mas grandioso que ha tenido lugar en pueblo alguno.

A la una en punto salio de las casas consistoriales el escelentísimo ayuntamiento acompañado de un gran número de convidados, compuesto de las corporaciones eclesiásticas, militares y civiles de esta ciudad y su provincia, y de multitud de personas notables de las mismas, y presidido por el señor gobernador civil, á cuya derecha iban el escelentísimo señor comandante general y el señor gobernador del obispado, y á su izquierda el señor alcalde interino de esta ciudad y el señor concesionario, precediendo en dos alas el resto del convite. Eran las dos cuando entraba este en el lugar donde habia de celebrarse la ceremonia, y acto continuo tuvo lugar esta, empezando por un himno coreado alegórico al acto que iba á comenzar. Concluido éste se dirigieron todos al pié del tablado del centro, donde leyó el señor secretario del gobierno civil la esposicion y real orden relativas á la concesion del ferro-carril de Cádiz á Sevilla. Seguidamente se dirigió todo el cortejo al lugar donde habian de comenzarse los trabajos, que fueron inaugurados, rompiendo el señor gobernador civil el terreno con una lujosa pala, y estrayendo una palada de tierra que depositó en un elegante carretoncillo construido al efecto, que fué volcado y desocupado por el señor comandante general. Repitióse en seguida la misma accion por el señor gobernador civil, y el señor alcalde desocupó de nuevo el carretoncillo, con lo que tuvo fin este acto. Dirigiéronse al punto los espresados señores y el convite al lugar en que estaba colocado el altar, y ante el cual el señor gobernador del obispado revestido de roquete, ábito y capa pluvial bendijo el local y pronunció las pteces establecidas por la iglesia en casos analogos. Acto continuo el señor gobernador civil pronunció un elegante, fino y bien trazado discurso alegórico al acto que acababa de verificarse, concluyendo con el grito encantador de: ¡Viva S. M. la Reina! grito que fué secundado con un extraordinario entusiasmo por la inmensa concurrencia que ocupaba aquella espaciosa llanura, y grito que se repitió multitud de veces con la misma animacion. Siguiéronse despues muchos victores entusiastas al gobierno de S. M., á las autoridades superiores de esta provincia al ayuntamiento y diputacion provincial y al señor concesionario, que interpolados con otros nuevos á nuestra amada reina, resonaron por largo espacio en

aquella reunion de entusiasmo y de reconocimiento por la merced conseguida.

Demas está decir que las cuatro bandas de música marcial estuvieron toda la tarde rivalizando con sus armoniosas tocatas, ni que á los vivas á Isabel de Castilla respondian aquellas con la marcha real. Con un orden extraordinario se dió principio al *buffet* á que fueron primeramente invitadas las encantadoras señoras que ennoblecian y daban un magnífico realce á la concurrencia. Detenerse á describir el elegante y profusamente servido banquete con que obsequió el señor concesionario á todo el numerosísimo convite seria imposible, pues no es fácil recordar la multitud de manjares y vinos que allí se sirvieron, baste decir que estuvo suntuoso, y que fué coronado con multitud de vivas! en un todo iguales á los arriba descritos. Concluido el *buffet*, el señor gobernador civil desde el palco de la presidencia volvió á repetir los victores, y todas las demas autoridades y varios concejales y convidados prorrumpieron en otros nuevos, entre los cuales siempre se oia con un entusiasmo encantador los consagrados á la reina magnánima, que trabaja sin cesar en pró del bienestar y de la civilizacion española. Partió la comitiva para la poblacion, sin dejar de repetir los victores, los cuales llegaron á ser ya mas extraordinarios por las calles y plazas, porque el pueblo gaditano rodeando á sus dignatarios, no solo respondia á los ¡vivas! que estos pronunciaban, sino que prorrumpian en otros nuevos á su reina y al señor concesionario.

Al llegar á la puerta del municipio se repitieron por el señor gobernador civil las mismas aclamaciones, que aumentaron tanto la animacion del pueblo, que no es dado comprenderla sin haberla presenciado. Esto obligó á las autoridades á prescindir, ya estando en la sala capitular, de toda etiqueta, y salir con el convite á la galería ó balcon principal á corresponder con nuevos victores, á los que el pueblo repetia. La reina, la reina, la reina estaba á cada momento en la boca de todos, la reina en cada uno de los corazones de los concurrentes á aquella ovacion, y los vivas á la reina, á las autoridades y á don Rafael Sanchez Mendoza resuenan aun en nuestros oidos.

Al salir el señor comandante general recordó en un victor las glorias gaditanas de la guerra de la independenciam, el cual fué acogido cordialmente, como lo manifestaron los que en seguida dirigió el pueblo á S. E.

Ultimamente un número considerable de los amigos mas adictos del señor Sanchez Mendoza acompañó á este á su casa, donde se repitieron las mismas manifestaciones de singular aprecio y reconocimiento por el bien que ha de traer á Cádiz y su provincia la empresa que hoy ha acometido.

—o—

Insertamos á continuacion el brillante discurso que leyó el señor gobernador civil en el acto de la inauguracion:

SEÑORES:—Acabais de presenciar el acto solemne, memorable de la inauguracion de las obras del ferro-carril que ha de acortar muy pronto las distancias, anuar los intereses y estrechar las relaciones entre las dos grandes ciudades de Cádiz y Sevilla, y que prolongándose mas tarde hasta el otro extremo de la península, hará de esta cultura poblacion, emporio un dia del comercio de ambos mundos, y célebre siempre por los nobles blasones y los hechos históricos que la enaltecen, el gran muelle de la Europa. Si para Cádiz es este un acontecimiento digno de brillar entre las mejores páginas de su historia, para la provincia en general es tambien un dichoso augurio de que no está lejos el dia de su prosperidad y engrandecimiento, porque la provincia toda, cuales-

quiera que sean las distancias a que respectivamente se hallen de la capital los pueblos que la componen, habrá de participar de las ventajas que Cádiz reporte con la nueva vía, como ha participado de sus desgracias desde que Cádiz perdió su antigua importancia mercantil.

Yo me felicito, señores, de haber podido presidir a esta gran solemnidad, como representante del gobierno de S. M., que conoce y aprecia los títulos que la provincia de Cádiz tiene a la alta protección con que la distingue. Os felicito igualmente por la buena fortuna que os ha cabido de hallar aquí mismo, en este suelo privilegiado donde el genio florece con la misma espontaneidad que la naturaleza prodiga sus dones, un compatriota vuestro, un hijo de Cádiz, bastante confiado en las fuerzas de su inteligencia y de su carácter para acometer la magna empresa de que se trata. Me complazco, en fin, en poder recordaros que este bien de inestimable precio, lo debéis igualmente a la eficaz y activa cooperación de vuestras corporaciones provinciales y locales, y al buen sentido é ilustrado patriotismo de los habitantes de Cádiz, espresado por su celoso Ayuntamiento, que tan especialmente ha contribuido a obtener la concesión.

Pero, señores, todos estos gratos recuerdos deben hoy concentrarse en un solo objeto, en una sola aspiración. Después de haber implorado el auxilio divino por medio de la augusta ceremonia de la iglesia de que hemos sido testigos, para la obra que acabamos de inaugurar, no podemos dirigir a otra parte las manifestaciones de nuestra gratitud, que al trono de la escelsa Reyna que ha presidido y preside a todos los progresos de la civilización española desde la época feliz que inauguró su reinado. Nosotros no podemos ni debemos olvidar que hoy, día de tantas esperanzas para Cádiz, es precisamente el día de nuestra Reyna. Aclamemos, señores, su augusta nombre, y salga de vuestros labios tan puro como saldrá sin duda de vuestros corazones el grito de ¡Viva la Reyna!

**Gacetilla.**

Como se verá por los anuncios, esta noche debe cantarse en el teatro Principal un himno del señor Maqueda, compuesto con motivo de la inauguración del ferro-carril, ¿Porqué no se cantan también los compuestos por los señores Sanchez Lamadrid y Sevilla con el mismo objeto? Quisiéramos no tener necesidad de averiguar las causas.

Ayer se han cortado en el matadero 2 carneros: 6 bueyes: 16 vacas: 2 uteros: 1 cordero: 1 añojo: 6 terneras y 50 cerdos, que suman un total de 8.140 libras.

—o—

BOLSA DE MADRID DEL 16.	
Títulos del 3 por 100.....	42 1/4
Dichos del 3 por 100 diferido.....	22 1/8
Inscripciones de partícipes legos del 4 y 5 por 100.....	15
Dichas convertibles a 3 por 100...	00
Amortizable de primera.....	9 pap.
Id. de segunda.....	4 7/8
Material del tesoro preferente....	52
Id. no preferente.....	42
Id. sin interés.....	00
Acciones del Banco de S. Fernando.	103 pap.

Después de la Bolsa.

El 3 por 100.....	42 1/8 d.
El 5 por 100 diferido.....	21 13/16 p.

**BOLSAS ESTRANGERAS.**  
París 12 de noviembre.

FONDOS FRANCESES.—Cuatro y medio por 100: 99 70.—Tres por 100: 75 60.—Acciones del

Banco: 2850.

FONDOS ESPAÑOLES.—Tres por 100 exterior: 45 1/4.—3 por 100 interior: 00.

**ORDEN DE LA PLAZA.**—Servicio para hoy: jefe de día, el teniente coronel don Domingo Mendoza Rodriguez, 2.º comandante del regimiento infantería de Jaen.—Parada, rondas, hospital y provisiones, el mismo cuerpo. De orden del señor gobernador militar: el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

**Gacetilla religiosa.**

**SANTO DEL DIA.**

San-Félix de Valois, confesor y fundador.  
MAÑANA.  
La Presentacion de Nuestra Señora.

El Jubileo de las cuarenta horas está en la iglesia de San-Antonio.

**Parte mercantil.**

**BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO**

Fragata meklemburguesa *Frederick Franz*, cap. J. G. Bulon, de Newcastle, bahía de Cadiz y Vigo en 6 con carbon fósil, a don Andres de los Palacios.

Bergantin-goleta español *María Josefa*, don Eduardo Avellanal, de Guíjon en 9 con manteca y otros efectos, a don Jesus Lomban.

Místico español *San Cayetano*, Ventura Muñoz, de Moguer en uno con cerdos.

Falucho español *San Francisco de Paula*, José Bas, de Tetuan en 8 con cebollas.

Dos bergantines ingleses, dos goletas españolas, un bergantin-goleta belga, una goleta inglesa, y dos laúdes españoles.

**SALIERON.**

El vapor frances *Elba*, el bergantin goleta español *Jóven Temerario* y la polacra-española *La Soledad*.

**ANUNCIOS.**

**PERDIDA.**—Quien se hubiese encontrado una boquilla de un clarinete, con abrazaderas de platina, que se extravió desde el Muelle a la calle de las Escuelas, podrá entregarla en la redacción de este periódico, donde recibirá una gratificación.

**Empresa de diligencias de don Benito Ferrer.**

Servicio entre Utrera y Jerez de la Frontera, en combinacion con las de don Federico Ferrer, de Jerez al Puerto de Santa-María.

Desde el 20 del presente mes se establece un servicio de diligencias entre los puntos indicados, que no solo facilitará la comunicacion entre ellos, sino que la hace fácil con Cádiz y demás puntos de los puertos, pasando próximamente a las Cabezas de San-Juan y Lebrija.

**SALIDAS.**—De Jerez: miércoles, viernes y domingos a las ocho de la noche.—De Utrera: martes, jueves y sábados, a las ocho de la noche.

Se admiten viajeros y encargos en sus respectivas administraciones, situadas en Cádiz calle de la Aduana, despacho de mensajerías aceleradas de los señores Ferrer; en el Puerto de Santa-María casa de Postas: en Jerez casa de Postas: en Utrera en la tras plaza, y en Sevilla plaza del Duque, número 11.

**CUADROS AL OLEO.**—Por tenerse que ausentar de esta ciudad una persona que posee varias copias de los mejores autores, se hallan de venta varios hermosos cuadros al óleo, con precios sumamente cómodos. En la redacción de

de este periódico darán razon del lugar donde se hallan las copias y de la persona que las vende.

**PASTILLAS PECTORALES DE LA HERMITA.**—Dichas pastillas están preparadas únicamente para la tos, ronqueras y otras irritaciones de garganta y pecho.

La prontitud con la cual obran es incomprendible, como lo es indisputable su feliz resultado. La fama bien adquirida, es la consecuencia de haber curado toda clase de tos, y con particularidad muchas crónicas y rebeldes. Completa prueba lo forman los tantos pedidos de varias partes.—Precio 8 reales caja con su prospecto.

Depósito general en Sevilla, botica calle de Colcheros, frente a la del Bosario. Cádiz botica del señor Luengo, calle de Linares. Badajoz, botica del señor Silva, plaza de san Juan. Córdoba, señor Rihcchi. Jerez de la Frontera, señor Puygener.

**Polvos dentísticos titulados de Quiroga.**—Harto conocidos y estimados del público son estos polvos por las grandes ventajas que su uso proporciona a la dentadura, y repetidos han sido los elogios hechos por la prensa española y del extranjero de su virtud dentrífica especial, que ha sido universalmente reconocida como muy superior a la de los demas polvos usados hasta la invencion de estos.

Los polvos de Quiroga, a mas de limpiar la dentadura con perfeccion dando un bello color rosado a los labios y encias, a la par que un suave aroma a la boca: tienen la excelente propiedad de no ser nocivos en ningun sentido; antes por el contrario, está probado por el testimonio de millares de personas que contribuyen en gran manera a la conservacion de las partes espresadas y que no cansan daño alguno aunque inadvertidamente se traguen al tiempo de limpiar los dientes.

Precio 4 reales.

Único depósito de perfumería de Rey, calle del Rosario, número 101.

En la tienda de sastrería y ropa hecha de don Manuel Valenzuela, calle de la Amargura, se encuentra un surtido de ropa hecha y telas del mejor gusto, ambas cosas sugetas a la caprichosa moda y con unos precios sumamente arreglados, lo avisa al público.

La legitima pomada peruana tan acreditada por sus virtudes de hacer renacer el cabello y conservarlo sin encanecer, se sigue espendiendo con real cédula de invencion a 8 reales bote, en la peluquería de Rey, calle del Rosario, número 101.

**Celeridad y buen servicio.**

*Galeras mensajerías de los señores Ferrer y Berdugo hermanos.*—Salen de esta ciudad los dias pares del presente mes, haciendo sus viages en once dias a Madrid, pasando por el ferro-carril a Tembleque. Conducen carga y pasajeros a precios equitativos, y se despachan calle de la Aduana frente a la misma, y plaza del Cañon, número 32.

**LUJO Y EQUIDAD.**—Almacen de ropa hecha y taller de sastrería de D. Vicente Morante, calle de San Francisco, número 42.—En este establecimiento se acaba de recibir el nuevo surtido de invierno, de las mejores fábricas de Paris, en el que se encuentra una gran variedad de telas de las mas nuevas que se han fabricado para la presente estacion.

Las de pantalones son de Saten de varias clases, y de Casimirs, conocido por el *Ramo Imperial; Viejo Paris; Cuadrado Senador; Tio Tom; Fiestas; Lágrimas de Cristo; Mosaico; Marco Spado; Arboles; Diamante; Casa del Caiman; Anillos;* y otra infinidad de dibujos cuyos nombres seria difícil describir.

En clase de chalequería, se ha recibido tanta variedad de felpas, terciopelos y cachimires, que se puede decir que es un surtido tan completo y grandioso, que será difícil encontrar otro en la poblacion que pueda sobrepujarle.

En castores y paños se encuentran todos los colores mas nuevos que se han de llevar para paletós, como igualmente terciopelo para estos, trenzas, cordon, botones, &c., &c.

También se ha recibido un elegante surtido de botonaduras para chalecos y camisas.

**INTERESANTE AL PÚBLICO.**—En la sombrería de la calle del Rosario, á espaldas de San Agustín, núm. 72, se hallan los artículos siguientes, que ya el público tiene conocimiento de sus buenos resultados.

Los sombreros de felpa de copa alta que se hallen arruinados ó inútiles por sudor, aceite, rosadura, falta de color ó cualquiera otra mancha, se le quita completamente, dejándolos de tanta vista y duracion como si fueran nuevos, poniéndosele á cada uno badana, y cinta nueva, siendo su costo el de 16 rs.

Los de la misma clase que tengan la copa ancha, se les angosta y se les hace toda clase de variacion, poniéndosele tambien badana y cinta nueva, siendo el precio de cada uno el de 18 rs.

Tambien se reforman toda clase de sombreros que haya, á precios arreglados; y ademas los de muelles se forran de nuevo, y si tienen el muelle roto, se le compone, siendo el precio de cada uno el de 30 rs.

Y á los que le haga falta lavarles el merino y dejarlos de su color primitivo, será el precio de cada uno 16 rs.

Se planchan toda clase de sombreros y el

precio de cada uno será 2 rs. y á los que le haga falta ponerle badana nueva 6 rs. vn. Se advierte al público que este único establecimiento, que en esta poblacion se conoce hace años para dar cumplimiento á los mencionados artículos con esactitud, arreglado á lo que tiene anunciado y anuncia. Tambien se advierte que todo esto tendrá efecto en el término de 24 horas, no contando los dias festivos, y si está lloviendo se dará cumplimiento á las 48 horas, solamente para aquellas personas que al tiempo que manden ó entreguen la prenda para reformarla, tienen que satisfacer la cantidad anunciada, y recibir la contrasena con el dia, mes y año en que han satisfecho la cantidad que le pertenezca á cada uno; y se admite trabajo sin pagar adelantado, con la condicion de no citar dia fijo; y solamente si estará cuando haya lugar, pues de este modo se podrá dar cumplimiento con toda esactitud al público.

Los mencionados artículos serán solamente por el término de un mes, á contar desde el 9 de noviembre. 4.

**EL PENINSULAR**, periódico de todas clases de noticias no políticas: este periódico se

publica en Valencia los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes, al módico precio de 2 reales mensuales llevado a domicilio.

**TEATROS.**

**BALON.**—Hoy, á las cinco y media, se pondrá en escena el drama trágico en seis cuadros *Treinta años ó la vida de un jugador.*—Baile.—La comedia en dos actos *El preceptor y su muger.*—Dando fin con baile nacional.

**CIRCO.**—Hoy domingo se ejecutará el drama en cuatro actos, *EL ANACORETA ó el Castillo de Monreat.*—La comedia en dos actos, *EL MEMORIALISTA.*—Dando fin con la zarzuela en dos actos, *UNA TARDE DE TOROS EN CADIZ.*—A las cinco.—A DOS rs.

**PRINCIPAL.**—Esta noche á las ocho se ejecutará la ópera en dos actos, *FAUSTA.*

Se cantará un himno compuesto espresamente por don Francisco Sanchez del Arco y el conocido maestro don Antonio Maqueda, quienes lo dedican al distinguido gaditano señor don Rafael Sanchez de Mendoza.

**AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.**

Sale el Sol.. á las 6 y 43 ms. de la mañana.  
Se pone..... á las 4 y 49 ms. de la tarde.  
Sale la Luna á las 8 y 30 ms. de la noche.  
Se pone..... á las 10 y 46 ms. de la mañana.  
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 y 44 minutos.

**Se suscribe á este periódico :**

*En Cádiz.*—En su redaccion y gabinete de lectura calle Ancha, esquina á la de San-José, número 57 y medio.—SIETE reales al mes recogido en la redaccion y OCHO llevado á domicilio: 21 reales el trimestre que se paga adelantado.—Fuera de Cádiz, franco de porte, 21 reales el trimestre.

**MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.**

1.ª Alta á las 4 y 31 ms. de la madrugada.  
1.ª Baja á las 10 y 40 ms. de la mañana.  
2.ª Alta á las 4 y 50 ms. de la tarde.  
2.ª Baja á las 11 y 00 ms. de la noche.  
Barómetro..... 28 1 50  
Termómetro..... 10 7 0

**VAPORES.**

**ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.**

De Cádiz.	De San-Fernando.
Dia 20.	
9½ de la mañ. P. R.	8 de la mañ. D.
3½ de la tarde. D.	1¼ de la tarde. P. R.
Dia 21.	
10 de la mañ. D.	8 de la mañ. P. R.
3½ de la tarde. D.	2 de la tarde. D.

**ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.**

De Cádiz.	Del Puerto.
Dia 20.	
12 de la mañana.	7 de la mañana.
2 de la tarde.	1 de la tarde.
4 de idem.	3 de idem.
Dia 19.	
11½ de la mañana.	6½ de la mañana.
1½ de la tarde.	12½ de idem.
3½ de idem.	2½ de la tarde.

**ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.**

De Cádiz.	De Puerto-Real.
Dia 20.	
9½ de la mañ. D.	2 de la tarde. D.
Dia 21.	
10 de la mañ. S. F.	8¾ de la mañ. D.
	1¼ de la tarde. S. F.

*Precios de los billetes:* 5 reales de popa y 3 de proa, y por cada mandado de equipage un billete de proa.

**EL LIGERO**, saldrá de Cádiz para Huelva el dia 20 de noviembre á las 8 de la mañ., y regresará el 22 á las 8 de idem.

**DE CADIZ A SANEUCAR Y SEVILLA.**

El **ADRIANO**... sale el dia 23 de noviembre á las 7 de la mañ.  
El **SAN-TELMO** sale el dia 21 de id. á las 11 de la mañana.  
El **RAPIDO**..... sale el dia 23 de id. á las 7 de la mañana.

**DE SEVILLA A SANLUCAR Y CADIZ.**

El **ADRIANO**... sale el dia 21 de noviembre á las 8 de la mañ.  
El **SAN-TELMO** sale el dia 24 de id. á las 8 de la mañana.  
El **RAPIDO**..... sale el dia 23 de id. á las 8 de la mañana.

*Precios de los billetes:* 60 reales de popa y 40 de proa.

**GUIA DEL FORASTERO.**

**CASA DE PUPILOS** de doña Dolores Diaz, calle del Santo-Cristo, número 182.

Oficina de agencia mercantil donde se corren toda clase de guias y demas documentos de Aduana, calle de id. núm. 20.

**FONDA DE EUROPA**, calle de la Carne, esquina á la de San-Francisco.—Mesa redonda á las cuatro y media de la tarde, á 10 rs. cubierto.—Pupilage desde 20 á 30 reales.

**ID. DE ORIENTE**, plaza de Candelaria.—Mesa redonda á las cuatro de la tarde, á 10 rs. cubierto. Pupilage desde 20 á 30 rs.

**ID. DE LAS CUATRO NACIONES**, calle del Camino. Mesa redonda á las cuatro.—Pupilage á 20 rs.

**GONDOLAS ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.**

Salen de Cádiz á las 7½ de la mañ., 9 de id., 1 de la tarde y 4½ de id. —De San-Fernando á las 7 y 9½ de la mañana, y 1 y 3½ de la tarde. De Puente Zuazo á Chiclana sale un ómnibus á la llegada del primero y último vapor.

**COCHES y carretelas** para dentro y fuera de la ciudad, en la plaza de la Constitución, n. 18.

**GONDOLAS DE FERRER Y COMPAÑIA.**

Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

**LA ECONOMICA.** Empresa de trasportes.

De Cádiz á Madrid y su carrera. Salen los Domingos y Jueves, y se dará razon en Cádiz, en la calle Nueva, oficina de vapores.

**GONDOLA DE PAUSADELA Y COMPAÑIA.**

Sale de Jerez al Puerto, por las mañanas y regresa por las tardes.

**EL CORREO GENERAL** deberá entrar á las seis y media de la mañana; y saldrá á las cinco de la tarde.

**EL DEL CAMPO** entra con el general los lunes, miércoles y sábados.—Sale los domingos, martes y viernes.

**MEDINA**, entra y sale todos los dias con el general.

**VEJER**, sale los lunes, miércoles y sábados: entra los domingos, martes y viernes.

**ARCOS**, sale martes, jueves y sábados: entra miérc., viér. y domingos.

**SANLUCAR**, entra y sale todos los dias con el general.

**CONIL**, entra martes y viernes.—Sale miércoles y sábados.

**CHICLANA**, sale y entra todos los dias.

**EL CORREO DE CANARIAS**, sale los dias 1.º y 16 de cada mes.

**EL DE LA HABANA** los dias 7 de cada mes.

**HORAS DE DESPACHO EN EL CORREO.**

Desde las ocho de la mañana hasta las doce del dia, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo, para apartados, franqueo de periódicos y certificados.

Las listas estarán espuestas al público desde las nueve de la mañana, hasta las doce del dia; y desde las tres de la tarde hasta ponerse el sol.

Se recibirá correspondencia hasta las cuatro y media en punto de la tarde, hora en que se levantará la que haya en el buzón.

Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, para giro y pago de libranza.